

Transferencia "solidaria" de tecnología en Inteligencia Artificial para una abogacía innovadora y eficaz

[Multimedia](#)

Los Abogados de Víctimas de Accidentes (ADEVI) van a trabajar de modo mucho más rápido y eficaz gracias al Acuerdo solidario de transferencia de tecnología con SpeechWare de Bruselas. Se trata de probar y difundir el uso de la Inteligencia Artificial y el reconocimiento de voz en el dictado, la traducción y textualización o transcripción de audios ultra rápidos y precisos, a fin de facilitar aún más la elaboración de periciales, dictámenes y demandas legales

[ADEVI](#) se incorpora también al proyecto solidario de transferencia de tecnología 'Solidaridad y Tecnología para la Abogacía (Sol-y-Tec)'. Propuesto por la consultora en Inteligencia Artificial de Bruselas de capital español, SpeechWare, pretende que los Abogados de las Víctimas de Accidentes conozcan mejor, se familiaricen y usen la Inteligencia Artificial y el reconocimiento de voz con todas las garantías de éxito, en su trabajo cotidiano. Difundir, educar, incorporar y usar tecnología de punta sin esfuerzo ni costes para conseguir más productividad y ahorro de tiempo.

El Ministerio de Justicia [ha licenciado oficialmente](#) este mismo sistema, denominado [DigaLaw X](#), para sus jueces, magistrados y letrados, tras la correspondiente licitación pública.

Se trata de un programa de reconocimiento automático de voz, textualización de grabaciones y traducción simultánea del dictado o cualquier texto a diferentes lenguas incluyendo catalán, euskera, gallego, etc. Emplea tecnologías punteras de Inteligencia Artificial y redes neuronales profundas como hacen Alexa, Siri, Cortana o el reconocimiento de voz de Google. Pero al ejecutarse en el propio ordenador Windows®, en lugar de servidores remotos en la nube, garantiza la absoluta confidencialidad en el tratamiento de datos, proporcionando además una extraordinaria rapidez y precisión en la transcripción.

Gracias a la IA se consigue también el aprendizaje automático o continuo. Es decir, la continua mejora de las prestaciones del sistema con el uso, hasta igualar o superar a las de un transcriptor humano. Por tanto, no se necesita largas sesiones de "entrenamiento" o adaptación del sistema a la voz única de cada usuario, como otros sistemas competidores. Ello constituía un gran obstáculo hasta la fecha para el despliegue corporativo de este tipo de soluciones.

Además, el sistema conoce toda la terminología jurídica o económica (conceptos

legales, económicos y financieros, adagios en latín e inglés, etc.). También soporta la textualización o transcripción automática de notas de voz de cualquier móvil en diferentes aplicaciones (Word, Notepad, etc.) del PC. Una vez transcritas, estas se pueden editar y formatear fácilmente con intuitivos comandos u órdenes de voz en lenguaje natural. Por ejemplo: "poner (palabra o expresión en pantalla) todas mayúsculas, negritas, cursivas, entre comillas, subrayado, azul" con los referidos términos en cualquier orden.

Por otra parte, es posible controlar las aplicaciones de Windows® a viva voz en lugar de pulsar menús y botones. Todo ello mucho más deprisa que con el teclado y el ratón, que se pueden seguir usando en cualquier momento. Así se evitan dolores de espalda, cuello y manos (síndrome carpiano); sin olvidar el gran estrés que provoca la entrega de documentos complejos en plazos tan agobiantes.

Finalmente, el sistema soporta por primera vez en el mercado la traducción automática del dictado o cualquier texto en pantalla a otros idiomas (catalán, euskera, gallego, inglés, francés, etc.) con gran precisión. Lo cual es de inmensa utilidad para los Abogados de Víctimas de Accidentes dado el ámbito internacional de sus actividades y posibles clientes.

Consciente del gran reto que representa la Transformación Digital y la IA, Alberto Salas, Presidente de ADEVI y [Jesús María Boccio](#), jurista-tecnólogo y CEO de SpeechWare, han ratificado hoy el Acuerdo solidario. Mediante el mismo se contempla la cesión de licencias gratuitas de *DigaLaw X* para que los miembros de la asociación prueben la tecnología, recibiendo formación mediante los talleres en línea que se celebrarán en las próximas semanas.

Alberto Salas considera que: "En un contexto marcado por los profundos cambios tecnológicos que estamos viviendo, desde ADEVI queremos promover la innovación y la Inteligencia Artificial con el fin de mejorar el trabajo de los profesionales y ganar así en eficiencia. Lo cual, favorecerá sin duda a todo el sistema y a los implicados en nuestros procedimientos. Esta colaboración con SpeechWare es por tanto una muestra de nuestro compromiso con la digitalización y el desarrollo tecnológico. Creemos que esta iniciativa puede suponer un gran avance para la profesión".

Por su parte, Jesús María Boccio piensa que: "El reconocimiento de voz en tiempo real y la transcripción del dictado con DigaLaw X en el propio PC funcionan muy bien, gracias a la Inteligencia Artificial y el aprendizaje profundo. Sucede lo mismo con la textualización de notas de voz, audios y vídeos del móvil. Pero la Inteligencia Artificial avanza tan rápido que es difícil estar al día e incorporarla al trabajo cotidiano. El objetivo de nuestro Acuerdo solidario es por tanto facilitar el acceso a esta fascinante tecnología para transformar la voz en texto con la IA, independiente del hablante. Todo ello con el mínimo riesgo, esfuerzo y coste. La digitalización y la IA serán el nuevo y apasionante reto para todas las profesiones intelectuales que generan texto escrito en 2023. SpeechWare quiere liderar esta tecnología en español, cooperando con prestigiosas asociaciones como ADEVI".

Sobre ADEVI

ADEVI es la única Asociación Nacional de Abogados de víctimas exclusivamente. Nace en Málaga en marzo del 2011 con presencia en todo el ámbito nacional y está formado por un grupo de abogados independientes que se unen para velar por los intereses de las víctimas de accidentes. Esta asociación pretende hacer fuerza común a favor de cualquier víctima de accidente, ya sea de tráfico, por negligencia médica, laboral, caídas en la vía pública, vicios constructivos, agresiones y transporte entre otros.

ADEVI no representa a ninguna compañía de seguros sino a cualquiera que haya sido víctima de un accidente y que necesite ayuda para obtener la indemnización que le corresponde, así como cualquier derecho que le sea denegado.
